**Hospital Río Hortega, primer acreditado por ENAC en Castilla y León para realizar tests prenatales no invasivos**

* **Primera acreditación en esta comunidad autónoma para la realización del test que permite la detección precoz en el feto de anomalías cromosómicas que dan lugar, entre otros, al síndrome de Down, de Edwards o de Patau.**
* ***“Garantizar la competencia técnica en nuestro trabajo diario nos proporciona una gran seguridad tanto a nosotros como a los hospitales de la comunidad que nos envían sus muestras”, Dra. Rosa Lobo Valentín, Jefe de Servicio en funciones de Análisis Clínicos del Hospital Universitario Río Hortega.***

Madrid, 19 de enero de 2021.- El servicio de Análisis Clínicos del Hospital Río Hortega ha obtenido la acreditación de la [Entidad Nacional de Acreditación](http://www.enac.es) (ENAC) para la realización del test prenatal no invasivo en mujeres gestantes que, a partir de una simple extracción de sangre materna, permite la detección precoz en el feto de anomalías cromosómicas (aneuploidías) frecuentes, que dan lugar, entre otros, al síndrome de Down, de Edwards o de Patau. Se convierte, así, en la **primera entidad de la Comunidad de Castilla y León con competencia técnica acreditada por ENAC para la realización de este tipo de test**.

El método utilizado para hacer este ensayo es la secuenciación masiva (NGS), por el cual se realiza un estudio del ADN del feto que circula en la sangre materna, una técnica que permite disminuir el número de pruebas invasivas que se realizan sobre las gestantes, como la amniocentesis o la biopsia corial, con el riesgo de pérdida fetal que comportan estas técnicas.

El Hospital Río Hortega **está acreditado conforme a los requisitos de la norma UNE EN ISO 15189**, norma de referencia internacional para aportar confianza al profesional sanitario en que los resultados en los que va a basar sus decisiones han sido obtenidos en un laboratorio que cuenta con personal competente, que utiliza métodos y procedimientos técnicamente válidos y controlados, realizados con la destreza y con los equipos e instalaciones requeridos, proporciona el asesoramiento necesario en la elección de pruebas y en la interpretación del resultado, y elabore informes claros, completos y exactos.

“Garantizar la competencia técnica en nuestro trabajo diario nos proporciona una gran seguridad tanto a nosotros como a los hospitales de la comunidad que nos envían sus muestras. Por un lado, existe una completa trazabilidad de las muestras desde la llegada a nuestro centro hasta la emisión del informe; y, además, está contemplada la forma de trabajar de la unidad de forma sistemática y rigurosa, adaptada siempre a nuestra forma de trabajar. A nivel de formación de las personas que trabajan en la unidad, nos facilita la formación y la adquisición de nuevas habilidades. Pero, sin duda, lo mejor es la ilusión con la que ellos reciben los cambios y son parte activa de ellos”, explica la Dra. Rosa Lobo Valentín, Jefe de Servicio en funciones de Análisis Clínicos del Hospital Universitario Río Hortega.

Asimismo, la Dra. Lobo Valentín añade la confianza que aporta contar con la acreditación a los usuarios de este servicio: “Nuestros compañeros de análisis clínicos del resto de hospitales de la comunidad nos realizan las peticiones por lo que contamos con la ventaja de su conocimiento de lo que supone la norma UNE-EN ISO 15189 de competencia técnica de laboratorios clínicos cuando nosotros emitimos el informe: conocen nuestra metodología en el trabajo y los controles de calidad que pasamos para conocer la fiabilidad de nuestros informes y el nivel científico exigido en ellos”.

**Sobre ENAC y el sector sanitario**

La calidad y la seguridad son dos elementos fundamentales para garantizar un sistema sanitario acorde con las necesidades actuales. La acreditación de ENAC proporcionaconfianza en los diferentes ámbitos y etapas de la prestación de los servicios siendo un sector en el que cada vez se hace más uso de la acreditación como instrumento de seguridad y control.

ENAC ha acreditado a laboratorios de muy diversas especialidades (inmunología, bioquímica, genética, microbiología, hematología, anatomía patológica) y de diferentes niveles de especialización, desde centros nacionales de referencia a laboratorios hospitalarios de rutina y de urgencias, tanto públicos como privados.

La acreditación es la herramienta que proporciona confianza a los pacientes, prescriptores y gestores de servicios sanitarios y socio-sanitarios de que de los laboratorios clínicos han demostrado su competencia al superar un proceso de evaluación  independiente y conforme a normas reconocidas internacionalmente. La norma UNE-EN ISO 15189 es el estándar especialmente enfocado al paciente como eje central de la actividad del laboratorio clínico.

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad  designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

[www.enac.es](http://www.enac.es)



Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es